



MUNICIPIO DE SAN JUAN HUACTZINCO TLAXCALA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar los movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del Municipio de San Juan Huactzinco, Tlaxcala, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Atendiendo a lo establecido en la LGCG, para efectos del registro y control, el CONAC ha determinado Cuentas de Orden, mismas que se presentan en el Plan de Cuentas; en este contexto, se han incluido en el Manual de Contabilidad Gubernamental.

➤ **Contables:** Las Cuentas de Orden Contables permiten reflejar, entre otras operaciones, las correspondientes a instrumentos de crédito prestados o recibidos en garantía de los formadores de mercado, emisión de bonos, títulos y valores de deuda pública, avales y garantías recibidas, demandas judiciales, bienes recibidos en concesión, operaciones en proceso de regularizar y fondo de los trabajadores (FONAC).

El Municipio de San Juan Huactzinco, no registro operaciones financieras que implicaran el uso de cuentas de orden contables, por ejemplo, emisión de obligaciones, avales y garantías, contratos de inversión para proyectos para prestación de servicios, etc.

➤ **Presupuestarias:**

- Cuentas de Ingresos

Las Cuentas de Orden Presupuestarias de ingresos que se utilizan son: Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos por Ejecutar, Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos Devengada, y Ley de Ingresos Recaudada. A continuación, se presenta las cuentas de orden presupuestarias de ingresos del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025:

Concepto	2025
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	47,465,045.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	855,563.63
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS	0.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	46,609,481.37
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	46,609,481.37





- Cuentas de Egresos

Las Cuentas de Orden Presupuestarias de egresos que se utilizan son: Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos por Ejercer, Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos Comprometido, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Ejercido y Presupuesto de Egresos Pagado. A continuación, se presenta las cuentas de orden presupuestarias de egresos del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025:

Concepto	2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	47,465,045.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	6,385,606.98
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	41,079,438.02
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	41,064,438.02
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	41,064,438.02
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	41,064,438.02

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”


H. Ayuntamiento
Constitucional de San Juan
LIC. EBERTH JON ROBLES OCOTZI
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL


H. Ayuntamiento
Constitucional de San Juan
C. EMILIA ALEJANDRA VALENCIA AGUILA
SINDICO MUNICIPAL
SINDICATURA
MUNICIPAL


H. Ayuntamiento
Constitucional de San Juan
C.P. ALEJANDRO VALENCIA GARCIA
TESORERO MUNICIPAL
TESORERÍA
MUNICIPAL

